

**GUIA PARA EL MANEJO ADECUADO DE LOS RESIDUOS SOLIDOS**

**CONJUNTO RESIDENCIAL CAÑAVERAL LAGO CAMPESTRE**

**ELABORADO POR**

**CONSEJO DE ADMINISTRACION Y RESPONSABLE DE SGSST**

**Marzo 2021**



**MANUAL SISTEMA DE GESTION  
DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN  
EL TRABAJO  
SG-SST**

<b>Código:</b>	<b>GMRS-01</b>
<b>Versión:</b>	<b>01</b>
<b>Fecha:</b>	<b>03/2021</b>

### DEFINICIONES

**Residuo Sólido:** Es cualquier objeto, material, sustancia o elemento sólido resultante del consumo o uso de un bien en actividades domésticas, industriales, comerciales, institucionales, de servicios, que el generador abandona, rechaza o entrega y que es susceptible de aprovechamiento o transformación en un nuevo bien, con valor económico o de disposición final.

**Residuo Aprovechable:** Cualquier material, objeto, sustancia o elemento que no tiene valor para quien lo genera, pero se puede incorporar nuevamente a un proceso productivo (Decreto 1713 de 2002).

**Residuo No Aprovechable:** Todo material o sustancia que no ofrece ninguna posibilidad de aprovechamiento, reutilización o reincorporación a un proceso productivo. No tienen ningún valor comercial, por lo tanto, requieren disposición final (Decreto 1713 de 2002).

**Residuo orgánico biodegradable:** Son aquellos que tienen la característica de poder desintegrarse o degradarse rápidamente, transformándose en otro tipo de materia orgánica. Ejemplo: Los restos de comida, de fruta, cascaras, carnes, huevos.

**Residuos Peligrosos:** Es aquel residuo o desecho que, por sus características corrosivas, reactivas, explosivas, tóxicas, inflamables, infecciosas o radiactivas puede causar riesgo a la salud humana y el ambiente. Así mismo, se considera residuo o desecho peligroso los envases, empaques o embalajes que hayan estado en contacto con ellos. (Decreto 4741 de 2005)

**Residuos Especiales:** Residuos sólidos que por su calidad, cantidad, magnitud, volumen o peso puede presentar peligros y, por lo tanto, requiere un manejo especial. Incluye a los residuos con plazos de consumo expirados, desechos de establecimientos que utilizan sustancias peligrosas, lodos, residuos voluminosos o pesados que, con autorización o ilícitamente, son manejados conjuntamente con los residuos sólidos municipales.



**MANUAL SISTEMA DE GESTION  
DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN  
EL TRABAJO**

**SG-SST**

Código:	GMRS-01
Versión:	01
Fecha:	03/2021

**NOTA:** Los desperdicios, desechos o residuos se convierten en contaminantes cuando se arrojan al ambiente.

**TIPS PARA FOMENTAR EL CONSUMO NO RESPONSABLE**

- ✓ Evitemos tirar el aceite de cocina o el de las latas de atún por el sifón o cualquier otro sumidero. Lo mejor es ponerlo en una botella de plástico. El plástico no es ecológico, pero el aceite contamina aún más.
- ✓ Evitemos el uso de bolsas plásticas no biodegradables. Se recomienda el uso de bolsas de tela o papel.
- ✓ Evitar el uso de productos de usar y botar.
- ✓ Recuerde que las pilas están catalogadas como residuos urbanos especiales por ser especialmente contaminantes. Deposítelas en Puntos Limpios o en contenedores establecidos para tal fin.
- ✓ Lavemos las botellas de plástico para volver a usarlas.
- ✓ Separa los residuos que generas en dos grupos: los reciclables y los no reciclables.



**MANUAL SISTEMA DE GESTION  
DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN  
EL TRABAJO  
SG-SST**

<b>Código:</b>	<b>GMRS-01</b>
<b>Versión:</b>	<b>01</b>
<b>Fecha:</b>	<b>03/2021</b>

**CLASIFICACION DE LOS RESIDUOS SOLIDOS SEGÚN LA GTC 24 DE 2009**

TIPO	CLASIFICACION	EJEMPLO	MANEJO
<b>NO PELIGROSOS</b>	<b>APROVECHABLES</b>	-Cartón y papel (hojas, periódico, carpetas) -Vidrio (botellas, recipientes) -Plásticos (bolsas, envases, tapas) -Residuos metálicos (tapas, envases) -Textiles (ropa, limpienes) -Madera -Cuero -Empaques compuestos (cajas de leche, jugos, licores, vasos y contenedores desechables)	RECICLAJE, REUTILIZACION
	<b>NO APROVECHABLES</b>	-Papel tissue (papel higiénico, paños húmedos, pañales, toallas de mano, toallas sanitarias, protectores diarios) -Papeles encerados, plastificados, metalizados -Cerámicas -Vidrio plano -Material de barrido -Colillas de cigarrillo -Materiales de empaque y embalaje sucios.	DISPOSICION FINAL
	<b>ORGANICOS BIODEGRADABLES</b>	-Residuos de comida -Cortes y podas de materiales vegetales -Hojasca	COMPOSTAJE, LOMBRICULTIVO
<b>RESIDUOS PELIGROSOS</b>		-Pilas, lámparas fluorescentes, aparatos eléctricos y electrónicos. -Productos químicos (Aerosoles inflamables, solventes, pinturas, plaguicidas, aceites, etc.) -Medicamentos vencidos -Residuos de riesgo biológico	TRATAMIENTO, INCINERACION, DISPOSICION EN CELDA DE SEGURIDAD

	<b>MANUAL SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</b>  <b>SG-SST</b>	Código:	GMRS-01
		Versión:	01
		Fecha:	07/2019

<b>RESIDUOS ESPECIALES</b>	-Escombros -Llantas usadas -Colchones -Residuos de gran volumen	<b>SERVICIO ESPECIAL DE RECOLECCION</b>
----------------------------	--	---

### ETAPAS PARA EL MANEJO INTEGRAL DE LOS RESIDUOS

1. Generación
2. Separación y almacenamiento en la fuente
3. Recolección y transporte
4. Tratamiento (Reciclaje, compostaje, lombricultivo, incineración)
5. Disposición final



**MANUAL SISTEMA DE GESTION  
DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN  
EL TRABAJO**

**SG-SST**

Código:	GMRS-01
Versión:	01
Fecha:	03/2021

**SEPARACION DE LOS RESIDUOS SOLIDOS**

<b>PAPEL Y CARTON</b>	<b>PLASTICOS</b>	<b>VIDRIO</b>
		
<b>ORGANICOS BIODEGRADABLES</b>	<b>METALICOS</b>	<b>ORDINARIOS</b>
		



**MANUAL SISTEMA DE GESTION  
DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN  
EL TRABAJO  
SG-SST**

Código:	GMRS-01
Versión:	01
Fecha:	03/2021

**ALMACENAMIENTO EN LA FUENTE**

- Contar con adecuada señalización
- Permanecer en estado de orden y aseo
- No estar ubicados en áreas de espacio publico
- Control de vectores (Insectos, ratas, etc.)
- Control de olores

**RECOLECCION Y TRANSPORTE**

- Los residuos sólidos que se entreguen para la recolección deben estar presentados de forma tal que se evite su contacto con el medio ambiente y con las personas encargadas de la actividad.
- Deben colocarse en los sitios determinados para tal fin, con una anticipación no mayor de tres (3) horas a la hora inicial de recolección establecida para la zona.
- La presentación de los residuos, se realizará en el andén del inmueble del generador, pero siempre evitando la obstrucción peatonal o vehicular, de tal manera que se facilite el acceso para los vehículos y las personas encargadas de la recolección y la fácil limpieza en caso de presentarse derrames accidentales.



**MANUAL SISTEMA DE GESTION  
DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN  
EL TRABAJO  
SG-SST**

Código:	GMRS-01
Versión:	01
Fecha:	03/2021

### TRATAMIENTO

Como formas de aprovechamiento se consideran, entre otras, la reutilización, el reciclaje, el compostaje, la lombricultura, la generación de biogás y la recuperación de energía.

El aprovechamiento de residuos sólidos, se puede realizar a partir de la selección en la fuente con recolección selectiva, o mediante el uso de centros de selección y acopio.

Los residuos deben cumplir por lo menos con los siguientes criterios básicos y requerimientos, para que los métodos de aprovechamiento se realicen en forma óptima:

1. Para la reutilización y reciclaje los residuos sólidos deben estar limpios y debidamente separados por tipo de material.
2. Para el compostaje y lombricultura no deben estar contaminados con residuos peligrosos, ni metales pesados.
3. Para la generación de energía, valorar parámetro tales como, composición química, capacidad calorífica y contenido de humedad, entre otros.